



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (17/10/2022)

ACTA

Lugar: A través de la plataforma de videoconferencias ZOOM

Fecha: 17 de octubre de 2022

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.
2. Resumen deportivo de la temporada
3. Presupuesto del año 2022 y previsto del 2023
4. Situación deportiva del 2022 y previsión del calendario 2023.
5. Tramitación de licencias. Protocolos y Tarifas.
6. Propuesta de creación de licencia autonómica.
7. Organización de eventos nacionales.
8. Ruegos y preguntas

En Cáceres, a 17 de octubre de 2022, siendo las 10:00; se reúnen de manera telemática, las siguientes entidades, técnicos deportistas.

- Club Mideba Extremadura
- Club Jara Imserso
- José Calzada Roma
- Ángel García Luis
- Marta Bote Gil
- José Antonio Borba (Deportistas Mideba Extremadura)
- Diego Nieto (Técnico de la Federación)

Comienza la Asamblea General Ordinaria de la Federación Extremeña de Deportes para Personas con Discapacidad Física, del año 2022, compartiendo el acta de la Asamblea General Ordinaria del año 2021. Todos los presentes aprueban el acta.

Se da paso al punto número dos, donde el técnico de la Federación hace un resumen primeramente de las competiciones dentro del apartado JEDES, haciendo mención a las diferentes competiciones de Slalom en silla, tanto las tomas de tiempo como la final en la Convivencia Final de JEDES en Zafra, así como las competiciones de pádel en silla y tenis en silla. Haciendo mención a la cancelación de la final de tenis dobles en la Final de JEDES por lesión de los deportistas.

Seguidamente se menciona las competiciones a nivel nacional, primeramente, la participación del club MIDEBA Extremadura de baloncesto en silla, el CTO por CCAA de natación adaptada con la participación Julia Benito e Isabel Yinghua.

Las diferentes competiciones de Tiro Olímpico, con la participación del deportista Antonio María Fernández Luna, con medalla de oro en una de ellas.

La participación de Luis García en el CTO de España de Slalom en silla, con doble medalla de oro.

Campeonato de Powerlifting que sirvió a Loida Zabala para prepararse para futuras competiciones internacionales, las cuales resultaría ganadora.

Pruebas de Copa de España de Pádel en silla de rueda, donde participarían diferentes jugadores de Extremadura.

Se repasa para finalizar las diferentes jornadas de formación de Hockey en silla de ruedas eléctricas y se remarca la imposibilidad de participar en el campeonato de SSAA de hockey por lesión de varios jugadores.

Una vez finalizado el punto dos, se comparte la información sobre el punto tres, con el anexo de cuentas del presupuesto del año 2022 y previsto del 2023 "Se adjunta dicho documento". En el documento se divide los 24000€ pertenecientes a la subvención nominativa. Estos 24000€



se divide en el primer capítulo de gastos generales (11700€), segundo capítulo de gastos de naturaleza deportiva (8475€) y tercer capítulo de gastos de JEDES/PROADES (3825€). Todos los gastos quedan desglosados en función de las competiciones y se aprueban los gastos del 2022.

La previsión de gastos del 2023 se informa que se prevé que aproximadamente será similar al del año 2022, pero al no tener aprobada en dicho momento la subvención del 2023, no se puede concretar. Se aprueban los posibles futuros gastos divididos de la siguiente manera:

- Gastos Generales: 11700€
- Gastos de Naturaleza deportiva: 8475€
- Gastos JEDES / PROADES: 3825€

Dichos gastos se insiste en que es aproximado, pendiente de saber la cuantía de la subvención nominativa.

Se avanza al punto cuatro de la Asamblea, donde se informa de la no participación en el CTO por SSAA de Hockey en silla de ruedas eléctrica por lesión de varios jugadores.

Toda la actividad deportiva se ha adelantado en el punto dos, "Resumen deportivo de la temporada".

En relación a la previsión del 2023, se aclara que queda pendiente una reunión entre los diferentes técnicos de las diferentes federaciones autonómicas y nacionales, donde empezar a abordar el calendario del 2023, pero en el presente momento se desconocen fechas.

Se comparte la previsión del calendario JEDES para la temporada 2022/2023, donde las fechas quedan pendientes de confirmación y se comunican las diferentes pruebas de tenis sr, pádel sr y slalom sr. Queda aprobado el calendario JEDES para la temporada 2022/2023.

Comienza el punto cinco de la Asamblea, donde se aprueba la circular de licencias para la temporada 2022/2023, quedando los precios iguales a años anteriores. Se informa de la obligación por parte de la FEDDF de pertenecer a un club para poder ampliar la licencia a nacional.

En relación con el punto cinco, se aborda el punto seis, donde se propone la creación de la licencia autonómica. Licencia más económica, la cual permite competir a nivel autonómico, como por ejemplo en los JEDES, quedando cubierto por el seguro obligatorio de accidente deportivo. Se aprueba un precio de 10€ y se comunica que, si un deportista con licencia autonómica decide ampliarla a nacional, solo tendría que pagar la diferencia. Con esta licencia se busca captar nuevos deportistas. Se informa que la circular ya aprobada se enviará de nuevo a todos los clubes, deportistas y técnicos, junto con unos nuevos documentos referentes a la cesión de datos a la FEXDDF.

Se avanza al punto siete de la Asamblea, donde se presenta la posibilidad de organizar competiciones de carácter nacional, como una Copa de España de Pádel, dado que la propuesta del año anterior no fue aprobada por la FEDDF. Además, se aprueba la intención de organizar el CTO por SSAA de Hockey en silla de ruedas eléctrica, con el ahorro económico que ello supondría, a diferencia de desplazarse a otras comunicades para dicho campeonato.

Se aborda el punto ocho, ruegos y preguntas, donde ninguno de los participantes desea intervenir.

Queda finalizada la Asamblea General Ordinaria, a las 11:00h, del día 17 de octubre de 2022.

Fdo. José Calzada Roma
Presidente

Ángel García Luis
Secretario General